ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel.—Un mes.......... 0'50 pesetas
Fuera.—Tres meses.......... 1'75 »
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO X NÚM. 456
SE PUBLICA SEMANALMENTE
DOMINGO 17 DE FEBRERO DE 1895

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

FERROCARRIL CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

IMPRESIONES.

Las que tenemos respecto á este vitalísimo asunto de actualidad, no defraudan nuestras esperanzas, y con nosotros el país interesado espera que al concurso que fina el 17 de Abril próximo concurran varias empresas constructoras de reconocida competencia y arraigo en esta clase de negocios. Claro es que mientras llega el suspirado momento de la nueva concesión se hacen cálculos é hipótesis, con ó sin fundamento, efecto de nuestra natural impaciencia á causa de las mil decepciones sufridas por la cuestión que nos ocupa.

No somos solamente nosotros los que formamos castillos en el aire respecto al resultado práctico del concurso anunciado; véase lo que dice nuestro estimado colega bilbilitano *La Justicia*, y deduzcan nuestros lectores la consecuencia después de leer los siguientes párrafos que trascribimos:

«Quién sueña con capitales que podrán reunirse en el país y construir la línea, citando en su abono lo ocurrido con la de Canfranc.

Quién se las promete muy felices sacando á plaza compañías que apenas han construido unos cuantos kilómetros de vía por Valencia y se disponen é echar su cuarto á espadas.

Quién opina que debe el país quedarse con la concesión y luego regalársela á la empresa ó compañía que más confianza le merezca.

Otros que si la compañía de M., Z. y A. se quedase con la concesión, se iría de Teruel á Ariza prescindiendo de Calatayud; y si la del Norte, buscaría la salida á Zaragoza desde Teruel, haciendo un saludo al valle del Jiloca y otro á Calatayud. De manera, que después de conseguir lo que tanto ansiábamos, seríamos capaces de echar todo á rodar por si era bonita ó fea la empresa que se prestase á emplear sus capitales en la construcción del ferrocarril.

Sabemos, de sobra, que el país interesado en la línea ni puede ni quiere meterse á empresario, porque ni hay capitales, ni Salamancas, Campos que le inspiren ni dirijan, y sería ésta la mayor razón para que las obras no se acabaran nunca.

No es tampoco el negocio para esas compañías de tres al cuarto que trabajosamente y sin tiempo limitado, consiguen construir algunos kilómetros de vía estrecha.

Tampoco para esas otras empresas á la violeta formadas en comandita por unos cuantos caballeros muy apreciables que, sin dinero ni quien se les preste, ván en busca del negocio como los Morodos, Greenhills, los Comptes y *The Valencia and Nortd Castern Of Spain Railway Companí Limited*, que traducido libremente, significa compañía de los caminos de hierro de Valencia y Nordeste de España; compañía que, como Greenhill y la que empezó la construcción de la línea de Valdezafán á San Cárlos de la Rápita, han dejado tan mal parada la seriedad inglesa en nuestra Península, por lo que á ferrocarriles se refiere; y no queremos que así como la línea de Alcañiz puede llamarse la línea de las prórrogas, la de Calatayud-Teruel se llame la de las caducidades.

Otros han echado á volar la idea de que el país se quede con la concesión y luego, con calma, examinar cuál era la empresa ó particular merecedor de sus favores y cederle sus derechos.

Hacemos mención de ello, porque se conozca cuánto se divaga sobre el particular, no porque dejemos de conocer que esto no es viable.

Las grandes compañías tampoco agradan á algunos, pocos por fortuna, por la desconfianza de que burlarán la ley y harán el camino de hierro por donde lo consideren más conveniente á sus intereses particulares.

No conocemos un solo caso en que una compañía á quien la ley le marca los puntos obligados por donde ha de pasar el ferrocarril haya prescindido de ellos. ¡Ojalá que una de esas principales que conocemos se presente al concurso y se le adjudique la concesión! Sería el medió más seguro de conseguir lo que tanto tiempo há venimos anhelando. La ley marca terminantemente, Calatayud-Teruel-Sagunto ó el Grao de Valencia si al concesionario le conviniera, sin derecho á más subvención que la señalada de 25 millones de pesetas para los tres primeros puntos obligados.

La alarma tiene algun fundamento, sin embargo, para los que no se paran en buscar las causas, y esto intentamos probar.

Cuando la compañía de los llamados directos, después Tarragona Barcelona Francia, comprendió que no podía salir del valle del Ebro ni acaso seguirlo hasta Zaragoza con su ferrocarril, se echó á indagar salidas é hizo estudios que siempre le resultaban más baratos que las obras; y si había dificultades para subir al Jiloca y seguir á Madrid por terrenos tan estériles como poco poblados, pensó en la línea de Valladolid-Ariza, y caso de enlazar dicha línea con la suya que de Barcelona se acercaba ya al Ebro, tenía necesariamente que desviarse á la derecha de la de Madrid á Zaragoza, é hizo algunos estudios á partir de Ariza en dirección al Jiloca para llegar á la meseta de Mainar y descender á Azaila ú otro punto que le permitiera el desarrollo necesario para el descenso, y enlazar con el directo. Otros tanteos y algunos datos tomaron también siguiendo el valle del Jalón desde Ariza para subir por el río Peregiles hácia Mainar, pero se comprendía que todo aquello debía llevar otro objeto como luego se vino á demostrar con la abortada fusión del Norte que había puesto su veto á la línea de Valladolid á Ariza, y la ultimada con M. Z. A. que se comprometió á construirla, como lo ha hecho, y además á auxiliar con 30 millones de pesetas al 4 por 100 á la citada compañía T. B. F., sin lo cual el ferrocarril directo no hubiera llegado á Zaragoza en lo que resta del siglo.

Al observar hoy que la locomotora recorre el trayecto de Valladolid á Ariza sin solución de continuidad, en sus 255 kilómetros, construidos en dos años, las gentes traen á la memoria aquellos trabajos que desde Ariza enfilaban sus banderolas en dirección á Teruel, y pareciéndoles inverosímil que allí se detenga el tren, echan á volar la especie de que el ferrocarril Calatayud-Teruel-Sagunto, será sustituido por el de Ariza-Teruel-Sagunto.

Nada encontramos más destituido de fundamento, por lo mismo que la línea de Valladolid á Ariza y Madrid á Zaragoza pertenece á una misma compañía, y de quedarse ésta con la concesión Calatayud-Teruel-Sagunto, ninguna más interesada en conservar los puntos obligados señalados por la ley.

Veámoslo.

Dueña la compañía M. Z. A. de las dos líneas y construida la que tanto nos interesa, no tenía competencia posible entre Valencia, Teruel, Calatayud, Ariza á Valladolid, porque según aquel proyecto y estas vias, le sacaba de ventaja 110 kilómetros á la línea Valencia-Almansa-Alcazar-Madrid-Valladolid, y sería simple que por ganar 20 kilómetros más, construyera 90 por terreno pobre y quebrado sin encontrar un pueblo de 200 vecinos entre Monreal del Campo y Ariza, escusándose los 75 entre Monreal y Calatayud abandonando precisamente lo más poblado y rico del valle de Jiloca con más el que, de ir á Ariza, prolongaría la línea de comunicación entre Valencia y Zaragoza 50 kilómetros, los mismos con que se recargarían las mercancías y viajeros que fueran al Norte por las líneas de Pamplona y Castejón.

De Valencia á Madrid por Alcazar, y de Valencia á Madrid por Calatayud hay 85 kilómetros de ventaja en favor de la primera y aún empalmando en Ariza resultarían 65 con lo cual la línea Valencia-Teruel-Ariza Madrid no podría competir con la actual por Alcazar.

Es, por tanto, pueril el temor de los pocos, é inverosimil de todo punto el que si la compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante se quedase con la línea de Calatayud-Teruel Sagunto, llevase su punto de partida á Ariza porque á ello se opone la ley y el sentido común, como se opondría con nosotros Zaragoza.»

DESDE VILLEL.

Mucho habíamos oido elogiar la bondad, sabiduría y demás dotes que adornan á nuestro insigne Prelado, pero todo es poco ante la realidad que hemos visto y apreciado en los dos días que S. S. I. ha pasado entre sus hijos de esta Villa.

Describir el entusiasmo que produjo su

presencia, el maravilloso efecto de su palabra inspirada y cariñosa, la inagotable caridad con que ha socorrido á los muchos necesitados enfermos, los sabios consejos con que ha iluminado á todos y las atinadas observaciones que ha prodigado en la Santa Visita, sería punto menos que imposible.

Llegó el 11 de los corrientes, á cosa de las tres y media de la tarde, la población casi en masa le esperaba escalonada en la estensión de unos tres kilómetros, ansiosa de saludarle y besar su anillo pastoral. El ayuntamiento en pleno, juzgado municipal, escuelas de ambos sexos con sus respectivos profesores, asociaciones piadosas, contribuyentes, en fin, todo el pueblo le rodeaba ya cuando entró en la Villa, entre el alegre volteo de las campanas, los acordes de la banda de música, los estallidos de los cohetes y las aclamaciones entusiastas de la multitud. La Villa estaba adornada con arcos, colgaduras, árboles y cuanto pudieron haber estos pobres vecinos que sirviera para demostrar su alegría y el respeto que la primera autoridad eclesiástica les merecíera. Entró en el grandioso templo parroquial, admirando su fábrica y capacidad, y lamentando como todos lamentamos que la escasa dotación conque cuenta no permita mantenerlo con la debida ornamentación.

Después de orar y bendecir al pueblo, habiéndole recibido el anciano, celoso y honrado párroco, D. Rafaél González, con el ceremonial de rúbrica, subió al púlpito y dirigió su elocuente palabra al público que admiró lleno de júbilo la persuasiva unción del amado Padre y sabio Maestro. Buena prueba de ello la nutridísima Comunión general que al día siguiente celebró en la ya expresada Iglesia Parroquial. Fué uno de los actos que dejaron más satisfecho el corazón de S. S. I. Aún es capáz de salud un pueblo que corresponde de tal suerte á los esfuerzos de su amantísimo Pastor.

Villel ha demostrado en esta ocasión que todavía circula por sus venas la sangre generosa de aquéllos venerables antepasados, que se hicieron dignos de conservar en su término la famosa tradición y el santuario de la Santísima Virgen de la Fuen Santa.

Más de 300 niños y niñas recibieron la confirmación, y no pocos adultos tuvieron el consuelo de que el mismo bondadoso Prelado les administrase el Santo Sacramento de la Penitencia, en el que estuvo incansable durante buena parte de la velada y en la madrugada siguiente.

Visitó el célebre Santuario, en donde celebró la Santa Misa, siempre acompañado de gran número de personas, y en especial del ayuntamiento, que en esta ocasión ha ocupado dignamente su lugar.

Sin mostrar fatiga, á pesar de haber hecho el viage al Santuario á pié, subió la áspera cuesta que conduce al cementerio, el cual visitó y gracias al celo y caridad del esclarecido Prelado, el cementerio cambiará muy pronto de aspecto, pués sabemos que dispuso realizaran en seguida cuantas reparaciones exige su deplorable estado, y esto en gran parte á expensas de su generoso desprendimiento.

En fin las escuelas, los enfermos, el templo, alguna hermita, cuanto podía dar ocasión á ejercitar su caridad inagotable, todo fué objeto de su atención, para todo halló remedios eficaces y en todas partes demostró ser un Prelado de quien con justicia estamos orgullosos.

Villel correspondió como pudo; nunca como el ilustre huésped se merecía, pero sabemos que se fué satisfecho.

Nosotros quedamos más que satisfechos, considerando cuánto bien derrama su enviado de Dios, cuan fácil es para un corazón lleno de caridad vencer las dificultades, que á otros titulados bienhechores de los pueblos resulta insuperable.

Dios conserve entre nosotros un varón de tan extraordinarias prendas y haga que no se ahogue la buena semilla derramada por su mano consagrada y bondadosa.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse de V. affmo. amigo S. S.

El Corresponsal.

14 Febrero de 1895.

DESDE ORIHUELA

Sr. Director del Eco de Teruel

Muy Sr. mio y amigo: Dos días hace solamente que aquí disfrutamos de una temperatura más benigna, y que en vez de nevar nos está cayendo sin cesar una agua muy menuda como de temporal, aunque algunos ratos se convierte en nieve también; de todas maneras se vé que la nieve se marcha lentamente, y si así continúa cuando menos hay esperanzas de que, por de pronto, se podrá salir de casa, aunque sea con dificultades, y que los ganados podrán salir también algún rato y comer en las solanas, pues esto marcha con lentitud, y aunque vengan grandes deshielos y por espacio de muchos días, esto no se despeja, hasta Mayo próximo, por lo menos, y aun en Agosto tendremos todavía grandes ventisqueros en muchos puntos, con los cuales se podrían hacer muy buenos sorvetes.

Seguimos incomunicados con los pueblos más cercanos, y solamente alguna que otra persona que viene, dá noticias muy desconsoladoras de la triste situación en que se encuentran; todo se les acaba, menos la miseria que vá en crescendo, y si Dios nuestro Señor no pone pronto remedio acabarán hasta sus vidas.

Aquí ya vamos saliendo por un lado: del pueblo por abajo, aunque con dificultades ya se puede salir, pero hacia arriba, aún por la carretera, si no son los pájaros otros no pueden, ¡tal es la mole de nieve y hielo que existe!

El correo sigue viniendo con la acostumbrada anormalidad, así que, cuando aquí recibimos la correspondencia ya casi pertenecen sus noticias á la historia.

De V. su más atento affmo. S. S.

El Corresponsal.

Orihuela del Tremedal 12 Febrero 1895

NOTICIAS

Según datos fidedignos que hemos podido adquirir, la recaudación de Consumos en esta capital durante el año 1894, ha sido muy ventajosa comparada con la del 93, puesto que el 31 de Diciembre último se habían recaudado 13.646 pesetas 76 céntimos más que en el año anterior.

En el finado Enero se inició ya un alza de 1430 pesetas comparada con lo recaudado en Enero del 94, y estos datos nos inducen á creer que los servicios del resguardo se van normalizando, y en la vigilancia del personal del ramo se pone más cuidado.

Siga así la comisión de Consumos y no la escasearemos nuestros aplausos.

Hace más el que quiere que el que puede.

Se susurra que se ha descubierto en nuestra Administración de Hacienda un nuevo desfalco de treinta mil pesetas, del cual se considera autor á un recaudador de uno de los partidos bajos.

¿Será verdad lo que se murmura por la vecindad?

De veras que nos alegraríamos el poder desmentir el rumor.

En el domingo próximo pasado, tuvo lugar la inauguración de las Escuelas Dominicales, que correrán á cargo de las Señoras de la Conferencia de S. Vicente de Paul, en el edificio de las Escuelas del Patronato del Sr. Obispo. Revistió el acto grande solemnidad ya por el gran número de señoras características de la ciudad que á él asistieron, ya por el realce que le daba la presencia del Ilmo. Prelado, entusiasta, como el que más, por toda obra benéfica y por consiguiente fautor de la que desde aquél día empezaba á funcionar. Sin duda que le animaría mucho el ver que en el primer día se contaban en tan gran número las jóvenes que de 12 á 30 años habían acudido al local para instruirse, y se vió que aprovechando aquella ocasión, dirigió su palabra elocuente y persuasiva á todos los que estaban allí reunidos, encareciendo á las jóvenes la utilidad que de su perseverante asistencia podían reportar, aplaudiendo el celo y cristiana abnegación de que daban pruebas las señoras y señoritas que expontáneamente se ofrecían á instruirlas, y recomendando al mismo tiempo tan caritativa obra y el apoyo que había derecho á esperar de las demás señoras que estaban presentes á tan interesante acto y que sin grandes sacrificios podían prestar por su parte.

A dicha escuela, pues, serán admitidas todas las jóvenes que de 12 á 30 años quieran aprovecharse de la enseñanza gratuita que desde las tres de la tarde de todos los domingos se dará de aquí en adelante en el indicado local, según los datos que nos hemos procurado.

Asegúrase que en el Ayuntamiento de esta capital existe el propósito de reformar el reglamento del Cementerio, simplificando los gastos afectos al personal hasta el punto de suprimir el Director-capellán.

Nosotros no podemos creer en sério la noticia, puesto que de confirmarse acusaría un gran desconocimiento de lo mucho que se debe á la iniciativa individual de los directores capellanes que con su asíduo trabajo han puesto á una gran altura aquella sagrada mansión donde descansan las cenizas de nuestros antepasados.

No dudamos que en la corporación municipal, donde hay ediles que tienen sentido práctico, no se ha de acordar la reforma de que nos ocupamos, y de hacerse no quedaría muy bien parado el nombre de nuestro municipio.

El asunto es demasiado grave para tratarlo á la ligera.

El día 14, sobre las nueve y media de la mañana ocurrió en Villel una sensible desgracia. Al ir á llenar un cántaro de agua en el Turia la jóven de 16 años, Angela Fombuena Argiles, resvaló con tan mala fortuna, que cayó al río, arrebatándola la corriente, sin que hasta la fecha se haya sabido el paradero de la infortunada jóven, que el dia anterior fué con otras varias de la hermandad de hijas de María á recibir de manos del Ilmo. Prelado el pan eucarístico.

El hecho ha producido en aquella villa profunda impresión.

Después de unos brillantes ejercicios, ha obtenido el grado de licenciado en Medicina y Cirujía, en la escuela de Valencia, el aprovechado jóven, y paisano nuestro, D. Higinio Mateo Serrano, hijo del que fué Maestro de esta capital é Inspector de escuelas de la provincia y hoy desempeña una escuela pública en la ciudad del Cid.

Reciba el Sr. Mateo nuestra sincera enhorabuena, y recíbala también su distinguida familia por la satisfacción que experimenta en estos momentos.

Anteanoche regresó de Madrid, la Comisión de nuestra Diputación, compuesta de los señores Estevan, Espallargas y González, después de evacuar los asuntos encomendados.

Dicha comisión viene muy bien impresionada, respecto á la cuestión ferrocarrilera, asegurando que tendremos postores de confianza en el próximo concurso, y á los cuales el país apoyará con verdadero interés.

Mucho celebraremos que resulten una verdad las impresiones de la Comisión.

Felicitamos á nuestro querido y respetable amigo, D. Alejandro Mendizábal, ilustrado ingeniero de Caminos de esta provincia, por la merecida distinción de que ha sido objeto por parte del municipio de Alcañiz, que le ha hecho hijo adoptivo de dicha ciudad.

El acuerdo honra por igual el Ayuntamiento de Alcañiz y á su hijo adoptivo.

Esta noche celebrará *La Unión* un nuevo baile de carnaval á la hora de costumbre.

Celebraremos que se vea tan concurrido y animado como los celebrados anteriormente.

En el número próximo publicaremos un remitido interesante sobre Cella, sus producciones y la riqueza que reporta su famosa fuente.

Hace pocos días fué defendida en el Congreso, por nuestro querido amigo, Sr. Ariño, la siguiente proposición de ley que fué aprobada:

«Artículo 1.° Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo de Muniesa y pasando por Blesa, Huesa, Rudilla, Fuenfría, Collado, Valverde y Lechago, termine en Calamocha, enlazando en este punto con la de Calatayud á Teruel.

Art. 2.° Para el cumplimiento de esta ley se observará lo que sobre construcción de obras públicas prescribe el Real decreto de 3 de Diciembre de 1886.»

El diputado á cortes por Albarracín, además piensa conseguir en breve nnevos ramales de carreteras y no cejará hasta ver realizados sus propósitos en todos cuantos asuntos afecten á la provincia que tan activa y dignamente representa.

Así, así, Sr. Ariño, es como se gana la confianza de sus paisanos.

El día de la inauguración oficial del ferrocarril, se publicará en Alcañiz un periódico que llevará el título de la ciudad, y en él escribirán casi todas las personas más notables de Aragón, tanto en ciencias como en el foro y el periodismo, á cuyo efecto se han pasado ya las oportunas invitaciones.

Y en Teruel cuándo podremos decir otro tanto para inaugurar el ferrocarril Calatayud-Teruel-Sagunto?

En el *Centro* se reunieron la noche del 11 de Febrero los republicanos federales de Teruel, conmemorando el 21 aniversario de la proclamación de la República española.

El local resultó pequeño para contener más de cien comensales que fueron los congregados.

Sustanciosa cena al uso del país servida y compuesta de platos todos muy nacionales, más aún, muy regionales.

Buen café y cigarros, que á los federales de Teruel para descorchar botellas de Champagne les faltó el tira-buzón del dinero, dicho ello sea en loór de los mismos.

No por eso dejó de desbordarse el entusiasmo, traducido en sentidos brindis que inició D. Nazario Anadón, presidente del Comité y de la mesa.

Frases laudatorias y de cariñoso recuerdo so dedicaron á los republicanos turolenses todos, zorrillistas, de Salmerón é históricos.

Y ¿cómo no había de suceder así tratándose de hermanos en el sentir, en el querer y en el pensar?

Se brindó por los federales de Calatayud, por su entusiasmo y por su fé y por su tesón que logradó hán republicanizar aquella región señalada hasta hoy como retrógrada en política, aunque honrado fuera tal atraso, que en aragón el carlista mismo, es aragonés antes que sectario del marido de la Rohan.

Gallarda muestra de ello dieron los Ortega y los Floria, actuando como aragoneses en el proceso ya fallado de nuestro ferrocarril.

Acentúose la nota revolucionaria como solución única é indiscutible para el pronto logro de lo que los republicanos todos persiguen; y con vivas á la República sin apelativo, que ello poco importa hoy, concluyó la cena á las once de la noche.

Más tarde ya, se recibió telegrama de Calatayud que decía: «Unidos pronto lazos férreos, congregados republicanos conmemoración 11 Febrero acuerdan decir están unidos espíritu correligionarios heróica hermana Teruel.»

Huelga decir quién firma tan entusiasta telegrama. Se adivina.

Quien si hubiese sido coetáneo de Jesucristo y formado hubiera entre sus pescadores, con el nombre de Pedro llegara su recuerdo á nuestros días, sin el percance nada sério de negar tres veces al maestro. Darío Pérez.

No haya cuidado que este apóstol á la moderna, preste oidos á canto de gallo monárquico.

No hay gallo, dice; y sigue tallando hasta lograr que á la vuelta venga..... la República.

El domingo, 10 del actual, dió principio la temporada de bailes en el Teatro de nuestra capital.

La orquesta la componen los individuos de la Sociedad de conciertos y, por lo tanto, creemos inútil decir que las composiciones son ejecutadas con gran gusto y maestría, encontrándose entre ellas, un precioso vals, original del eminente pianista, y querido amigo nuestro, D. Ramón Martinez.

Hoy á las tres de la tarde tendrá lugar el segundo baile, al que acudirá gran número de aficionados á rendir culto á Terpsícore.

Desearemos que la Sociedad obtenga los beneficios que persigue.

Con objeto de aclarar el Real decreto de 6 de Diciembre último, se ha dictado por el Ministerio de Hacienda una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Tienen derecho al ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad, siempre que lo soliciten en el plazo marcado en la disposición 5.ª de la presente Real orden, los empleados, tanto activos como excedentes y cesantes de la Sala de la Península del Tribunal de Cuentas del Reino, que hayan ingresado por oposición, y los que, sin reunir este requisito, cuenten en la misma Sala los años de servicios que exige el caso 1.°, art. 1.° del Real decreto de 6 de Diciembre de 1894.

Segundo. Los servicios prestados en la Contaduría de la Caja general de Depósitos y en la general de la Deuda durante el tiempo que estas oficinas no dependieron de esa Intervención general, no se tendrán en cuenta para la admisión en el nuevo Cuerpo pericial, ni se computarán como prestados en el ramo de Contabilidad.

Tercero. Tampoco se computarán para el ingreso en el nuevo Cuerpo los servicios prestados en cargos dependientes de los diversos centros administrativos del Ministerio de Hacienda, aun cuando estos cargos hayan pasado después, por virtud de reformas, á depender de la Intervención general.

Cuarto. Los empleados de la Sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas del Reino, como dependientes del Ministerio de Ultramar, no tendrán derecho á pertenecer al Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

Quinto. Los funcionarios que se consideren comprendidos en el núm. 1.° de la presente Real orden y deseen ingresar en dicho Cuerpo, deberán dirigir sus respectivas solicitudes, documentadas, al Interventor general de la Administración del Estado dentro del plazo de quince días, siguientes á la publicación de la presente disposición en la *Gaceta de Madrid.*»

Los billetes de 100 pesetas, emisión de 1.° de Junio de 1889, cuya falsificación se ha descubierto recientemente, se diferencian de los legítimos en que varían los componentes del anverso, resultando el medallón de los falsos más estrecho y alto que en los legítimos.

En el busto de Goya no hay parecido, y se confunde el contorno con el fondo, faltando los interpuntos del ropaje. También se diferencia el dibuje de la viñeta, y en las cifras hay diferencia en el tipo y en la distancia, siendo sucia y distinta la numeración.

Reverso.—Es de distinto color y carece de la variedad de tonos que tienen los legítimos.

Papel.—Las diferencias se perciben con facilidad, porque el papel de los legítimos es muy diáfano y se ve con claridad la cabeza de Mercurio por trasparente, y en los falsos el papel es muy obscuro, por estar compuesto de dos hojas, y apenas se nota en ellas trasparente alguno.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel

MADRID, 16, 11-45 m.

Ha fallecido de difteria un nieto de Sagasta de quince meses. El Rey tiene ligero constipado. Se ha votado en el Congreso un millón pesetas para auxiliar pueblos por temporales. Ariño trabaja para conseguir socorros para Teruel.

Gascón.

MADRID 16, 2-15 t.

Zorrilla grave se ha detenido Cerbere; padece enfriamiento intercostal, complicado con padecimiento cardíaco y reblandecimiento de la médula.

G.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

CHORICERÍA EXTREMEÑA

DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 31

Se han recibido los legítimos chorizos de Candelario y el inmejorable y acreditado chocolate de las Calatravas y de los frailes Agustinos, que es el más económico que existe; pues contiene 20 porciones en libra de 500 gramos y desde el precio de una peseta.

También hay de venta un gran surtido de madejas de correas de toro de Marsella y especias finas de todas clases para los matacerdos, las cuales se muelen diariamente para que no se evaporen.

Todo á precios sin competencia en ningún establecimiento de su clase.

THE EQUITATIBLE

LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Extracto de su balance de 1893.

	PESETAS
Activo..	876.134.776,93
Reserva y demás obligaciones	708.394.093,35
Sobrante..	167.740.683,58

Todas las Pólizas indisputables de esta Sociedad, se pagan inmediatamente después del fallecimiento, no contienen limitaciones respecto á ocupaciones, residencia ni viajes y las de acumulación por 20 años reembolsan por lo menos, en caso de vida, la suma de primas pagadas con un interés además de 6 por 100 en las dotales.

Para informes dirigirse á su Oficina de Madrid.

PALACIO DE SU PROPIEDAD

Calles de Alcalá, 18 y Sevilla, 7

Inspector de Aragón, D. JUAN RIVERA.—Coso, 41.—Huesca.

Agente en la provincia de Teruel, D. MARIANO MATEO.—Báguena.

CALENTURAS

No hay fiebre por antigua y rebelde que sea, que no desaparezca con el maravilloso

FEBRÍFUGO ROMERO

3 pesetas caja de 48 píldoras en todas las Farmacias.

¡A VESTIRSE BIEN Y BARATO!

en la **GRAN SASTRERÍA**

DE JUAN ANDRÉS

Plaza del Mercado, 25.—Teruel

TEMPORADA DE INVIERNO

PARA CABALLERO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de géneros de invierno de alta novedad y de las mejores fábricas.

De estambre, vicuña, jerga y diagonales de última novedad de 50 pesetas en adelante.

En merinos dobles y géneros negros para trajes talares todo cuanto se pida.

PARA NIÑOS

Trajes marinera de hilo, tallas 3, 4, 5, 6 y 7 de 3 pesetas 50 céntimos á 4, 4'50, 5 y 7 cada uno.

Trajes lana últimas formas con bordado y sin él, con cinturón cuero y cordones de 15 pesetas en adelante.

También se confeccionan prendas para señora con arreglo al último figurín de París.

SE VENDE una casa espaciosa en la calle del 3 de Julio, núm. 21.

En esta redacción informarán.

AGENTES.—Probos, activos é inteligentes se necesitan para cada una de las cabezas de partido de las tres provincias aragonesas; con un pequeño trabajo diario podrán reunir un sueldo nada despreciable.

Para más informes dirigirse á D. Miguel Gargallo, médico de Muniesa, representante en Aragón.

No se contestará carta que no se incluya sello.

SAL DE ARCOS DE LAS SALINAS

Se vende en Sarrión en la **Tienda Nueva** de Gregorio López, á 12 reales quintal de Teruel.

En el acreditado establecimiento de Francisco la Cañamacha calle Nueva núm. 7 se han recibido tripas americanas de la mejor clase que se conoce á 2 ptas. madeja y especias para matacerdos.

ACADEMIA DE REPASO

DE ASIGNATURAS DE 2.ª ENSEÑANZA

á cargo de

DO FEDERICO ANDRÉS

Profesor auxiliar del Instituto de esta capital

Calle de los Amantes, 9.

PESCADERÍA MODERNA.

Calles del Tremedal, núm. 9, y Valencia, 1.

En esta expendeduría se reciben diariamente pescados frescos, mariscos, escabeches y toda clase de los propios de la estación.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

TENEDURIA POR PARTIDA DOBLE.

Se enseña teórico-práctica en un breve plazo y módicos honorarios mensuales.

Se abren contabilidades en casas de comercio á precios convencionales.

Santa Cristina, 19, 3.°

INTERESANTE Á SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Se enseña corte y confección de prendas en géneros color y blanco á toda perfección, en un plazo que no esceda de 6 meses, á 3 pesetas mensuales. A domicilio precios convencionales.

Santa Cristina,—19, 3.°



Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Ramón, de Jeréz de la frontera, único agente en toda España.

CAZADORES.

Se envían gratis los catálogos de armas, efectos de caza, esgrima, pólvoras y cartuchos.

MANUEL PARDO

11, Espoz y Mina 11.—Madrid.

VENTA POR MAYOR Y MENOR.